

22/11/03

La nueva LRAU preservará los derechos de los dueños del suelo

EL PAÍS, Alicante

La secretaria autonómica de Territorio y Medio Ambiente, Cristina Serrano, se comprometió ayer con los representantes de la plataforma Abusos Urbanísticos No a preservar los intereses y derechos de los propietarios de los terrenos en la nueva norma urbanística que sustituirá a la polémica y vigente Ley Reguladora de la Actividad Urbanística (LRAU). La responsable de la consejería que dirige Rafael Blasco hizo este anuncio durante la reunión celebrada ayer con miembros de la mentada asociación, surgida precisamente para denunciar los abusos, que según el colectivo, cometen los urbanizadores al amparo de la LRAU. La plataforma nació de las denuncias de un grupo de extranjeros propietarios de terrenos en la Comunidad Valenciana afectados por "abusivos" procesos de expropiación que, mediante la figura del agente urbanizador, recogida en la LRAU.

Charles Svoboda, vicepresidente de la plataforma, expresó su satisfacción tras la reunión. "El nuevo departamento de Urbanismo presenta un talante más dialogante", dijo. "Entre otras cuestiones, se han comprometido a tener en cuenta nuestras demandas en el borrador de la nueva ley", añadió.

No obstante, este portavoz del colectivo subrayó que mantendrán sus demandas e iniciativas —entre ellas una denuncia ante el Parlamento Europeo— hasta comprobar que "efectivamente" la nueva ley garantiza y defiende los intereses de los propietarios de suelo afectado por proyectos de urbanización. "También animamos al resto de partes afectadas a que presenten sus quejas y demandas en el proceso de redacción de la nueva ley", comentó Svoboda.

Por último, el vicepresidente de la plataforma Abusos Urbanísticos No aseguró que, en contra de lo que sostiene la Consejería de Territorio y Vivienda, las denuncias del colectivo de propietarios han tenido una repercusión negativa en el sector. "Son muchos los extranjeros que tras conocer la norma urbanística han suspendido o aplazado operaciones inmobiliarias en la Comunidad Valenciana", subrayó.